CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA INSTRUCTORES, EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial requiere contratar la prestación de servicios personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 054 de 2018 y la Directiva Presidencial 08 de 2022.

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de la Regional Cundinamarca, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección de Centro acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad requerida para el desarrollo de las actividades principales demandadas y descritas de las Treinta y Un (31) necesidades expuestas en los estudios previos que hacen parte integral del presente proceso, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es "*Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa regular, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente*", teniendo en cuenta la información reportada desde la Coordinación Académica, relacionada a continuacion:

AREA DE FORMACION	# CONTRATOS
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	4
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	10
Virtual coordinación de procesos logísticos	1
Virtual gestión organizacional	2
Virtuales operaciones de comercio exterior	3
Virtual adso	1
Virtual familia de mercadeo y logística	2

Virtual transversal de ética y cultura de paz	2
Virtual familia de contabilidad y finanzas	1
Virtual familia de ofimática	1
Virtual familia de salud	2
Virtual familia de gestión administrativa	1
Virtual desarrollo publicitario virtual	2
Virtual gestión agroempresarial	1
Virtual familia agrícola	1
TOTAL	**34**

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Villeta, Cundinamarca a los Ocho (8) días del mes de febrero de 2025

Firmado digitalmente por David Ernesto Avila Cubillos
Fecha: 2025.02.08 12:25:51 -05'00'

David Ernesto Avila Cubillos

Subdirector (e) Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

VoBo. Laidy Johanna Osorio Rodríguez Coordinadora grupo de apoyo administrativo

Proyectó: Angie Tatiana Ordóñez Rincón – Contratación servicios personales

Anexo: Estudio previo y análisis del sector